San Pedro Garza García

GOBIERNO MUNICIPAL

MSP-OPM-RP-103/19-CP

ACTA SEGUNDA

FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA

Que se formula en relación con el Concurso No. **MSP-OPM-RP-103/19-CP** referente a la Obra de: **CONSTRUCCIÓN DE PARQUE CENTRAL FASE Y 1 FASE 2, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.** trabajos a Financiarse con Recursos Municipales Ejercicio 2019. De acuerdo a los artículos 24, fracción I, 28, 29 fracción III, 38, 52, 55, 56, 57 y 58 de la Ley de Obras Públicas Para el Estado y Municipios de Nuevo León (LOPEMNL).

Siendo las **15:00** horas del día **2 de DICIEMBRE de 2019** se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en el primer piso de la Presidencia Municipal en las calles Juárez y Libertad s/n, San Pedro Garza García N.L. de conformidad con lo establecido la Convocatoria Pública correspondiente de fecha 18 de Octubre de 2019, las personas físicas y morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

El C. **Lic. Juan Andrés Moreno Aranda, Director de Contratación**, en nombre y representación de la **Arq. Ramona Yadira Medina Hernández, Secretaria de Obras públicas del Municipio de San Pedro Garza García, N.L.** en presencia de los concursantes e invitados y con la presencia de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Municipal y de conformidad con lo dispuesto por el Articulo 49 de la LOPEMNL, hizo saber a los presentes el resultado del análisis efectuado por la Dependencia, por lo que se declara como técnicamente **NO ACEPTABLE** la propuesta presentada por el siguiente concursante:

1.- HÉRCULES CONSTRUCCIONES DE MONTERREY, S.A. DE C.V.
Los motivos de su rechazo fueron observados en los Anexos T-8, T-8a y T-8b (Programa de Utilización de personal) ya que no cumplió con la información requerida en esos anexos, incumpliendo con las bases de esta convocatoria, por lo que su propuesta es descalificada.

Del mismo análisis efectuado se declara como técnicamente **ACEPTABLES** las propuestas de los siguientes concursantes:

1.- PRISMA DESARROLLOS, S.A. DE C.V.

2.- CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SAN SEBASTIÁN, S.A. DE C.V.

3.- CONSTRUCTORA MOYEDA, S.A. DE C.V.

4.- CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA GUTIÉRREZ, S.A. DE C.V.

Acto continuo se procedió a verificar la inviolabilidad de los sobres que contenían las propuestas económicas de aquellos concursantes que no fueron rechazadas en el análisis técnico, y se procedió a la apertura de los sobres, verificando el contenido de los mismos resultó que las propuestas cuyos montos se indican a continuación cumplieron con los documentos solicitados en las BASES que rigen el presente concurso por lo que son recibidas por la convocante para su revisión y análisis detallado y posterior dictamen.

San Pedro Garza García

GOBIERNO MUNICIPAL

MSP-OPM-RP-103/19-CP

PROPUESTA ECONÓMICA

1.	**PRISMA DESARROLLOS, S.A. DE C.V.**	$	**92,821,954.15**
2.	**CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SAN SEBASTIÁN, S.A. DE C.V.**	$	**88,796,827.30**
3.	**CONSTRUCTORA MOYEDA, S.A. DE C.V.**	$	**71,992,980.99**
4.	**CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA GUTIÉRREZ, S.A. DE C.V.**	$	**88,949,795.91**

Se hace constar que tanto las propuestas económicas aceptadas como las rechazadas, quedaron en custodia de la convocante de conformidad con lo establecido en el Artículo 52 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Firmadas que fueron las propuestas económicas aceptadas se citó a los asistentes para que acudan a la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en el Primer Piso del Palacio Municipal en las calles Juárez y Libertad s/n, San Pedro Garza García, N.L., el próximo día **6 de DICIEMBRE de 2019** a las **11:20** horas para conocer el fallo correspondiente de este concurso. Para constancia y a fin de que surta los efectos legales de notificación del presente acto, firmaron el presente documento las personas que intervinieron en el acto y que así quisieron hacerlo. Siendo las 15:33 hrs. Se da por concluida la presente acta.

POR LA CONVOCANTE

POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

LIC. JUAN ANDRÉS MORENO ARANDA
DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN

POR LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL

C.P. MANUEL CHAPA GONZÁLEZ

ING. JOSÉ ALBERTO LÓPEZ CRUZ

San Pedro Garza García

GOBIERNO MUNICIPAL

MSP-OPM-RP-103/19-CP

POR LOS INVITADOS

NOMBRE	FIRMA
ARQ. JUAN MARCOS ALEMÁN MORENO. CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.	
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.	
SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERÍA.	
SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE.	
SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO.	
COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO.	

POR LOS CONCURSANTES

	POSTOR	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
1.-	**HÉRCULES CONSTRUCCIONES DE MONTERREY, S.A. DE C.V.**	
2.-	**PRISMA DESARROLLOS, S.A. DE C.V.**	Jorge Alberto Rdz. Valles
3.	**CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SAN SEBASTIÁN, S.A. DE C.V.**	Edmundo Blanco Ortega
4.-	**CONSTRUCTORA MOYEDA, S.A. DE C.V.**	Adrian Sergio Garcia Peñedo
5.	**CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA GUTIÉRREZ, S.A. DE C.V.**	Leonardo Gonzalez Sepúl